

# LA NUEVA JUSTICIA

Periódico popular e imparcial; eco de la opinión

De los originales que se publiquen responden sus autores

JUMILLA 9 de Mayo de 1920

Oficinas: ERCILLA, 9.—YECLA

Núm. 8

Suscripción:

Yecla y Jumilla 0'30 ptas al mes  
Fuera . . . 1'50 » trimestre

Año I

## Lo que interesa

Ignoramos como marcha la nave política yeclana y no nos tomamos la molestia de averiguarlo entre otras razones, porque a nadie interesa que mande Zutano o Mengano; pues tiene la seguridad el pueblo que siempre ha de quedar desterrado de la situación, ya que el compadrazgo y el favoritismo de endémicos, se van haciendo crónicos, hasta que sobrevenga la parálisis y les entierren a todos juntos, sin cirios ni clérigos, pero sí con pitos y anatemas. «Cualis vitae, finis itae».

Ignoramos como camina el carro-mato de la situación, pues lo que interesa al pueblo no es la política, sino la higiene y las subsistencias.

Los casos de lepra, que son ocho, según nos afirma un señor médico, tienen alarmada a la ciudad y eso que ya nos vamos «jaciendo» a que en Yecla la higiene sea un mito; díganlo sino los millares de sarnosos que se han sometido a curación este invierno; y que, algunos hacen ascender a cuatro mil, porque en la casa que hay un enfermo de sarna, caen todos enfermos con suma facilidad.

¿Manera de evitarlo? Ahí está la junta local de Sanidad para tomar acuerdos; desligando, desde luego, la política de la higiene, porque en Yecla cuando se toca cualquier punto de interés general, enseguida surge la cantinela de que esto son «habilidades políticas.» ¡Un pasmo, señores ciudadanos!

La higiene está aquí en mantillas y es necesario que todos, mancomunados, solicitemos material sanitario y regímenes profilácticos para que no nos coman la sarna y la lepra; el tífus y la tisis.

Y como no estamos muy seguros de conseguirlo, porque tal vez sea mucho pedir el creer que tenemos derecho a que la higienización nos haga inmunes, elevamos nuestra voz oficial a los Poderes públicos, por si creen que sería del caso una visita del Inspector general de Sa-

nidad a este «remoto» rincón de la «bella» España.

También interesamos en la demanda al ilustre don José Ortega Munilla, que tantas campañas lleva hechas en el Parlamento y en la prensa en pro de los intereses generales, para que con su talento, su autoridad y su prestigio haga lo que pueda en nuestro favor, que no será poco, dada la buena voluntad que le caracteriza.

Esto es lo que interesa al pueblo de Yecla, ante todo la higiene, porque ella es la base de la sociedad y del individuo; ya que todo gira alrededor de su órbita.

Lo antihigiénico merma la especie y la hace ruin, torpe y miserable.

JOAQUIN JUST

## El Concejo y las aguas

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de Yecla, acordóse elevar a escritura pública el contrato hecho el año anterior entre los Comisarios de la Fuente Principal y la sociedad Hidráulica San Pascual.

Cuando se firme la escritura entrará en vigor el establecido en las cláusulas de este contrato, de las que trataremos en nuestro número próximo, por ser asunto de actualidad; por más que este es asunto conocido, ya que se le dió gran publicidad en el extinguido periódico LA JUSTICIA.

## Los ferroviarios del

### Villena a Alcoy y Yecla

Una comisión de ferroviarios del Villena a Alcoy y Yecla, ha visitado en la primera de estas poblaciones al Subdirector de la Compañía, Sr. Artola y al director del Movimiento, Sr. Moré, haciéndole presente sus aspiraciones que quedan concretadas en las peticiones siguientes: Primera: La Compañía reconocerá oficialmente el Sindicato ferroviario, formado por su personal, para la mejora moral y material de la clase. Segunda: La Compañía formará la plantilla de todo el personal, teniendo en cuenta los cargos que hoy desempeñan, y entregará a cada uno de los empleados el correspondiente nombramiento, en el que se hará constar el empleo y sueldo que se les asigna. Tercera: Este Sindicato confía en que la Compañía accederá, en el plazo más

breve posible, a sus peticiones indicadas; esperando hasta el día 20 del corriente Mayo, contestación oficial a las mismas.

El subdirector Sr. Ortola, manifestó a los Comisionados que él, por su parte, no tenía inconveniente en reconocer la existencia del Sindicato, pero que era necesario que la Dirección lo acordase. Además les dijo que la Compañía estaba dispuesta a aumentar en un cien por cien los sueldos que tenían los empleados en 1914. Los ferroviarios, que salieron muy bien impresionados de esta visita, confían en la justicia de sus peticiones para ser atendidos en forma.

En esto del aumento del sueldo en un cien por cien, del que tenían en 1914, debemos hacer presente que, en aquella fecha, un jefe de estación gozaba de dieciocho duros mensuales; que, habrá que confesar, que no es mucho.

Nuestro artículo, publicado en el número de LA NUEVA JUSTICIA correspondiente al 25 de Abril, reflejaba el malestar reinante en los sufridos ferroviarios del Villena a Alcoy y Yecla; y las manifestaciones que en el artículo hacíamos, hicieron mella en los Directores de la Compañía, quienes, sea dicho en honor suyo, parecen dispuestos a atender las demandas reivindicadoras de sus subordinados.

## Para tener siempre correo

El lunes no tuvimos correo. Estamos ya tan hechos a esto, que parece una enfermedad crónica, que la verdad, cuando pasan tres o cuatro días sin interrupción postal, se nos antoja que todo marcha como una seda, sin considerar que es una vergüenza que vengamos sufriendo una serie de fechas sin que se reciban los periódicos diarios, ni ninguna clase de correspondencia.

En otras ciudades, que no fuesen Yecla y Jumilla, este estado de cosas no podría subsistir; pero allí y aquí, la mansedumbre borreguil ha adquirido carta de naturaleza y todo ello, y mucho más, es posible.

Ha llegado a tal extremo el abuso de no enlazar el correo de Madrid con el ferrocarril de vía estrecha que el popular Juan Antonio García anda desesperado por no poder prever diario a su numerosa clientela del pan del espíritu, que son los periódicos y para evitar que esto suceda, pide, como prueba, que le dejen ocho días la vara y se verá como arregla este gran entuerto. Fórmula: obligando al «Chicharra», como él le llama, a que espere en Villena el correo de Madrid; y el día que viniere sin la correspondencia, enviar una tartana a Villena, por cuenta del Municipio; para que se la trajera, pues ya que hay dinero para tantas cosas, perfectamente inútiles, bueno es que lo haya también para asuntos de tan urgente necesidad como son los relativos al correo. Sino se hace así, es porque no se quiere.